



Gobierno del Estado de Baja California Secretaría de Seguridad Pública

Programa Sectorial de Seguridad Pública y Justicia Integral

Índice

Mensaje del Gobernador del Estado de Baja California.....

Mensaje del Secretario de Seguridad Pública.....

I. Marco Teórico

A). Teleología de la seguridad pública
y del sistema de justicia.....

B). La seguridad pública, su contenido y finalidad.....

C). Marco normativo referente a la función
pública del Estado sobre la seguridad pública.....

D). Concepto jurídico de Seguridad Pública.....

II. Estructura Metodológica

A). Marco legal.....

B). Elementos de estudio para la elaboración del Programa.....

III. Entorno actual.....

IV. Contenido del Programa

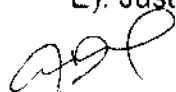
A). Prevención Social.....

B). Sistemas de Seguridad.....

C). Procuración de Justicia.....

D). Sistema Penitenciario.....

E). Justicia Integral.....



MENSAJE DEL GOBERNADOR

La primera obligación del Estado es garantizar la integridad física y patrimonial de los ciudadanos. El compromiso es establecer estrategias claras, contundentes y conjuntas para combatir los delitos y disuadir las conductas que más lastiman a la sociedad y que vulneran la paz y armonía social, así de prevención enfocadas en el riesgo y la reducción de la vulnerabilidad de la población frente a los fenómenos destructivos.

Baja California le apuesta a promover acciones integrales en materia de seguridad pública y a generar dinámicas efectivas y permanentes de coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

Nuestra región requiere de sólidas políticas públicas, adecuadas a los nuevos tiempos, pero también demanda instituciones que asuman de frente, con carácter y con inteligencia al flagelo social de la violencia.

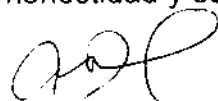
Para lograrlo el principal reto es cumplir y hacer cumplir la Ley, preservar nuestro Estado de Derecho y garantizar el respeto a la dignidad de las personas y familias a través de la comunicación, participación y el involucramiento de la sociedad en la toma de las decisiones públicas trascendentales.

El compromiso de este Gobierno está inscrito en el propósito de planear, programar y materializar acciones y estrategias conforme a los lineamientos del Plan Estatal de Desarrollo 2008-2013, cumpliendo en este sentido con las directrices establecidas en el Programa Sectorial de Seguridad Pública y Justicia Integral.

Como Gobierno no vamos a escatimar esfuerzos, recursos o voluntades para que en materia de seguridad pública, procuración de justicia y protección civil, alcancemos los resultados que demandan y esperan los habitantes de este Estado.

Nuestra acción de gobierno habrá de propiciar la implementación de mecanismos e instrumentos que nos permitan arribar a una concepción moderna y solidaria de la seguridad pública, en donde el progreso social se construya a través de la participación y colaboración de todos los sectores de la comunidad, en un marco de respeto a los Derechos Humanos.

Para los Bajacalifornianos el deber mínimo es el de encontrar, por graves que sean los retos o las diferencias, un campo de acción común al cual habremos de llegar con honestidad y corresponsabilidad.



JOSÉ GUADALUPE OSUNA MILLÁN
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

E). JUSTICIA INTEGRAL

El Gobierno del Estado de Baja California ha definido, como uno de los objetivos centrales, la implementación de un nuevo sistema de justicia penal para contar con un proceso penal nuevo, oportuno, eficaz y transparente.

Tras instalarse exitosamente la Comisión Interinstitucional conformada por funcionarios públicos de los tres poderes del Estado, se ha dado inicio al estudio y desarrollo de diferentes e innovadoras reformas legales y administrativas como diagnósticos de la situación actual de los operadores del nuevo sistema; informáticos; de capacitación; de infraestructura y de comunicación, para la implementación del nuevo sistema que permita generar y disponer una Justicia moderna para todos los bajacalifornianos.

El proceso modernizador de la Justicia en nuestro Estado, refuerza y adecua la justicia a los nuevos requerimientos sociales, simplifica los procedimientos, fortalece los tribunales con recursos humanos especializados para resolver las controversias, aplicando procedimientos amigables y promoviendo el uso de métodos pacíficos, que responden en forma efectiva a las actuales y reales exigencias de los ciudadanos.

Estamos próximos a ser testigos de la entrada en vigor de una reforma inédita y de extraordinaria complejidad, que cambiará radicalmente la vida de los bajacalifornianos, es decir, el cambio implica la importancia de la participación activa de los tres poderes y la relación con diversos organismos e instituciones de la sociedad para contar con una Justicia Integral a través de compromisos claros y definidos.

Tema 1: Sistema de justicia integral.

Objetivo: Modernizar y hacer más eficaz y transparente la procuración y administración de la justicia en el estado.

Subtema: Sistema de justicia integral en materia penal.

Estrategia 1: Impulsar la vinculación con los poderes legislativo y judicial del estado para la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal en Baja California.

Responsable: *Secretaría General de Gobierno, Subsecretaría de Enlace para Asuntos de Justicia.*

ACCIÓN	META 2008-2013	PARAMETRO DE CUMPLIMIENTO
Establecer la instalación de la Comisión Interinstitucional de Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal con los Tres Poderes del Estado.	Un acuerdo. (2008)	Establecimiento de las bases para la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.
Instalar los comités técnicos de Implementación de las dependencias operadoras del Nuevo Sistema de Justicia Penal en las ciudades de Mexicali, Ensenada y Tijuana.	Cuatro comités anuales. (2008-2010)	Establecimiento de las bases para la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.
Desarrollar la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, de forma gradual a través de la coordinación interinstitucional del Poder Ejecutivo del Estado con los titulares del Poder Legislativo y Judicial de la entidad.	Implementar el Nuevo Sistema de Justicia Penal. (2009-2011)	Operación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Estrategia 2: Establecer convenios y programas de colaboración con instituciones y sectores de la sociedad para fortalecer el nuevo Sistema de Justicia Penal.

Responsable: Secretaría General de Gobierno, Subsecretaría de Enlace para Asuntos de Justicia.

ACCIÓN	META 2008-2013	PARAMETRO DE CUMPLIMIENTO
Realizar las gestiones necesarias para la colaboración con instituciones públicas y privadas.	Tres convenios. (2008-2010)	Participación ciudadana en el fortalecimiento del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Estrategia 3: Adecuar el orden jurídico local para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Responsable: Secretaría General de Gobierno, Subsecretaría de Enlace para Asuntos de Justicia.

ACCIÓN	META 2008-2013	PARAMETRO DE CUMPLIMIENTO
Realizar propuestas de reformas al marco legal en materia penal para adecuarlo al Nuevo Sistema de Justicia Penal.	12 propuestas de reforma. (2008, 2009)	Modernización del marco legal en materia penal.

ACCIÓN	META 2008-2013	PARAMETRO DE CUMPLIMIENTO
Revisar las leyes en materia penal para adecuar el marco jurídico al Nuevo Sistema de Justicia Penal.	12 revisiones de ordenamiento. (2010-2013)	Modernización del marco legal en materia penal.

Estrategia 4: Desarrollar programas de capacitación dirigidos a los actores involucrados en el nuevo Sistema de Justicia Penal.

Responsable: Secretaría General de Gobierno, Subsecretaría de Enlace para Asuntos de Justicia.

ACCIÓN	META 2008-2013	PARAMETRO DE CUMPLIMIENTO
Promover programas de capacitación para operadores del Nuevo Sistema de Justicia Penal, con apoyo de instituciones especializadas en materia penal.	Cuatro programas. (2008)	Porcentaje de operadores jurídicos capacitados en el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
Promover la actualización de los programas de capacitación para los operadores del Nuevo Sistema de Justicia Penal, con apoyo de instituciones especializadas en materia penal.	Actualización anual de los programas de capacitación. (2009-2013)	Porcentaje de operadores jurídicos capacitados en el Nuevo Sistema de Justicia Penal.

agp

Estrategia 5: Promover la reingeniería de procesos administrativos para la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Responsable: Secretaría General de Gobierno, Subsecretaría de Enlace para Asuntos de Justicia.

ACCIÓN	META 2008-2013	PARAMETRO DE CUMPLIMIENTO
Instrumentar un esquema para fortalecer la estructura administrativa de las instituciones operadoras del Nuevo Sistema de Justicia Penal.	Esquema de trabajo anual. (2008-2010)	Desarrollo ordenado de los procesos de trabajo para la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.
Realizar el seguimiento a los diagnósticos administrativos de los comités técnicos de implementación a través de reuniones de trabajo.	36 Reportes de seguimiento anuales. (2008-2011)	Desarrollo ordenado de los procesos de trabajo para la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Estrategia 6: Promover obras de infraestructura y equipamiento para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Responsable: *Secretaría General de Gobierno, Subsecretaría de Enlace para Asuntos de Justicia.*

ACCIÓN	META 2008-2013	PARÁMETRO DE CUMPLIMIENTO
Instalar los subcomités técnicos de implementación en materia de infraestructura e informática.	Dos subcomités instalados. (2008)	Proyectos de infraestructura y equipamiento informático elaborados.
Realizar el seguimiento a los diagnósticos administrativos de los subcomités técnicos de implementación a través de reuniones de trabajo.	16 reportes de seguimiento anuales. (2008-2011)	Proyectos de infraestructura y equipamiento informático elaborados. <i>CAF</i>

Estrategia 7: Establecer campañas de sensibilización y difusión del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Responsable: *Secretaría General de Gobierno, Subsecretaría de Enlace para Asuntos de Justicia.*

ACCIÓN	META 2008-2013	PARAMETRO DE CUMPLIMIENTO
Instalar el Subcomité Técnico de Implementación en materia de Comunicación, con el fin de fortalecer las estrategias de difusión del Nuevo Sistema de Justicia Penal.	Subcomité instalado. (2008)	Porcentaje de población informada sobre el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
Realizar el seguimiento al diagnóstico administrativo del Subcomité Técnico de Implementación en materia de Comunicación a través de reuniones de trabajo en materia de comunicación.	Seis reportes de seguimiento anual. (2008-2011)	Porcentaje de población informada sobre el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
Llevar a cabo foros sobre el Nuevo Sistema de Justicia Penal.	Un foro anual. (2008-2013)	Porcentaje de población informada sobre el Nuevo Sistema de Justicia Penal.